

Incivilidades crecieron un 94% en los primeros días del 2026

REGIÓN. En comparación al año 2025, también se registra un aumento del consumo de drogas y alcohol en la vía pública (21%) y de las amenazas y riñas (54%).

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

En los primeros días del año 2026, la Región de Valparaíso ha experimentado un drástico aumento de las incivilidades, riñas y el consumo de alcohol y drogas en la vía pública. De acuerdo a estadísticas oficiales de Carabineros, este año la zona ha presentado un mayor registro criminalístico, acumulando más de 6.500 denuncias en los primeros días del año.

Según el último informe del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de Carabineros, entre el I y el II de enero la institución ha registrado 6.516 denuncias de delitos, infracciones e incivilidades a nivel regional, un 55% más que a la misma fecha del año 2025.

Una de las infracciones que ha registrado una súbita alza son las incivilidades, es decir, faltas como el consumo de alcohol en la vía pública, desórdenes, vandalismo y carreras clandestinas. De acuerdo al balance oficial de Carabineros, en los primeros días del año se han duplicado las denuncias de incivilidades, agrupando un total de 547 ingresos, un 94% más que en el año 2025 (282 casos).

En este marco, una de las prácticas que ha graficado un mayor aumento es el consumo de alcohol y drogas en la vía pública. Según el consolidado estadístico, van 714 casos este año en la Región de Valparaíso -versus 564 el año anterior-, lo que se traduce en un alza del 26%.

Sin embargo, aún más preocupante es el incremento de los delitos de amenazas y riñas en la vía pública, que, de acuerdo al balance policial, crecieron en un 54% en comparación al 2025, totalizando 833 casos en los primeros 11 días del año.

Una de las comunas que más adolece el incremento de las incivilidades es Valparaíso. En la primera parte de enero, la Ciudad Puerto registró 86 casos, un 218% más que en 2025.

En Viña del Mar, en tanto, resalta negativamente el aumento del consumo de alcohol y drogas en la vía pública (36%) y una alza sustancial del robo de vehículos del 69% (83 robos versus 108 en



DIVERSOS CONFLICTOS Y DELITOS SE REGISTRAN EN EL BORDE COSTERO.

"Tengo la convicción que estas penas son muy blandas para quienes no acatan la ley y cometan esta inconducta".

Héctor Sandoval
 Consultor en seguridad pública

"Estamos realizando operativos en conjunto con personal municipal y la Armada, enfocados a controlar estas incivilidades".

Tte. Coronel Ingeborg Villa
 Prefecta de Viña del Mar

el año anterior). Lo propio ocurre en la comuna de Concón, donde este delito aumentó un 38% respecto al año 2025, con un total de 40 ilícitos denunciados.

AFFECTAN IMAGEN CIUDAD

Héctor Sandoval, oficial (r) de Carabineros y consultor en seguridad pública, advierte que el alza de las incivilidades tiene directa relación con el refuerzo de las fiscalizaciones de las autoridades, "a través del Plan Verano Seguro y todas las campañas sectoriales que han realizado Carabineros y los municipios".

Si perjuicio de lo anterior, subraya que "estas inconductas

generan una erosión entre el atractivo turístico, debido al descontrol que puede haber en la ciudad. En definitiva, afectan a la imagen ciudad".

Faltas como el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, advierte, proliferan debido a las bajas sanciones que estipula la ley. "Una de las incivilidades que más se repite es el consumo de marihuana en la vía pública, y obedece a que es muy fácil acceder a ella, porque su valor no es muy oneroso. Por otro lado, tampoco hay un miedo a la sanción por ser sorprendido consumiendo en la vía pública".

Por ello, el especialista en seguridad pública sostiene que "hay un trabajo pendiente entre las autoridades públicas y parlamentarios para poder modificar la Ley de Drogas y hacer que, quienes son sorprendidos consumiendo drogas en la vía pública, tengan sanciones mucho más duras". Y remarcó: "Yo tengo la convicción que estas penas son muy blandas para quienes no acatan la ley y cometan estas inconductas".

PLAN VERANO SEGURO

La jefa de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, la teniente coronel Ingeborg Villa, señaló que el aumento de los registros se debe al refuerzo de las fiscalizaciones, a través del Plan Verano Seguro.

"Nosotros tenemos el re-

547

incivilidades registradas

Carabineros en lo que va del 2026 en la Región, un 94% más que en el año anterior.

833

delitos de amenazas y

riñas en la vía pública van ese año. Denuncias superan en un 54% a las del 2025.

fuerzo del Plan Verano Seguro que viene a reforzar todo lo que es el borde costero, que es donde tenemos una mayor población flotante en esta temporada estival, y con ello, evidentemente tenemos una mayor labor de control y fiscalización, tanto a locales de alcohol como a las personas", dijo la máxima autoridad policial de Viña del Mar.

"Además estamos realizando operativos en conjunto con personal municipal de Viña del Mar y la Armada, enfocados a poder controlar estas incivilidades", puntualizó la oficial.

EDUCACIÓN ES UN FACTOR

Sin embargo, para Juan Carlos Molina, doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha (UPLA) y miembro del Comité de Defensa del Borde Costero de Viña del Mar, no se trata sólo de un problema de seguridad pública. Según señala, "las prácticas disfuncionales y anómicas, riñas y venta de drogas en la vía pública, por ejemplo, son consecuencias de problemas multifactoriales que no se visibilizan críticamente".

Entre las múltiples causas, indica, se encuentran la cesantía, las deficiencias de contenidos cívicos y convivencia social en la educación pública, una aguda crisis habitacional y, también, la falta de espacios públicos para que los jóvenes se desarrolleen sanamente.

A su juicio, no se trata "sólo de diseñar e implementar el Plan Verano Seguro 2026, junto a la nueva base operativa policial en el borde costero ambas iniciativas necesarias y urgentes, sino además de comprender que el fenómeno es más complejo y profundo".